

Convenio con el Ayuntamiento de Madrid

El pasado 25 de enero el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Secretariado General Gitano firmaron un convenio de colaboración para desarrollar un Plan de Actuación con la Población Gitana en tres distritos de Madrid. Con

él se pretende dar respuesta a aquellas necesidades y situaciones que están frenando la incorporación social efectiva de los gitanos y las gitanas de Madrid, alcanzar su plena ciudadanía y el desarrollo de su propia identidad cultural.

Las principales actuaciones a desarrollar son el acompañamiento y el seguimiento de 799 familias realojadas y la puesta en marcha de una serie de programas planteados desde una línea de acción integral (educativos, de promoción de la mujer, de participación social y promoción cultural, de atención básica y normalización).

Un equipo intercultural

Para desarrollar estas acciones se cuenta con un equipo de 12 profesionales (trabajadores sociales, educadores y mediadores gitanos) organizados en cuatro equipos de trabajo, uno para cada distrito y otro para el programa de realojo. Se cuenta además con un grupo de 9 colaboradores especializados y 20 personas voluntarias como apoyo a las actividades y a las labores de acompañamiento.

La coordinación se realiza desde el Departamento de Madrid de la ASGG, en su sede de Carabanchel, y se ha constituido también una comisión para el seguimiento institucional compuesta por representantes del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento, Empresa Municipal de la Vivienda y la Asociación Secretariado General Gitano.

En cuanto a los recursos materiales y equipamientos, se han puesto a disposición del Plan de Actuación una serie de locales en cada una de las zonas de actuación con sus correspondientes despachos para reuniones y aulas para cursos de formación, así

como los equipamientos informáticos necesarios.

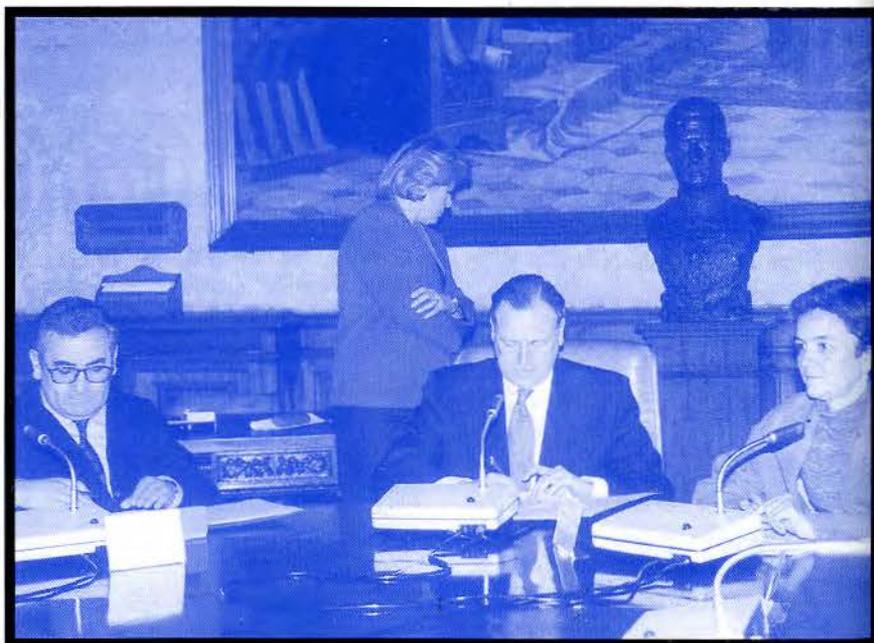
Las actuaciones previstas

Las actuaciones contempladas en el Convenio se organizan en torno a cinco programas o áreas de intervención:

Programa de acompañamiento y seguimiento de las 799 familias realojadas por la EMV. Los

principales objetivos de este programa son orientar y acompañar a las familias realojadas por la Empresa Municipal de la Vivienda en viviendas de altura hacia los recursos normalizados; realizar una labor de análisis y seguimiento de la situación de la población gitana que habita en Madrid; canalizar demandas; dar respuesta a posibles necesidades y mediar en conflictos de

Pedro Puente, Presidente de la ASGG, José M^o Alvarez del Manzano, Alcalde de Madrid y Elena Utrilla, Concejala de Servicios Sociales, en el momento de la firma del convenio.





Se han puesto en marcha cuatro equipos de mediadores, compuestos por 12 profesionales, gitanos y no gitanos, y más de 20 colaboradores y voluntarios.

convivencia interétnica. Los aspectos prioritarios de la intervención son: la escolarización, y la canalización de necesidades a recursos normalizados.

Programa de Normalización y Atención básica. Su objetivo es atender a la población gitana que realice demandas o plantee necesidades, derivarla y acompañarla cuando sea necesario a los servicios normalizados, así como formarla en el uso correcto de los mismos.

Este programa se dirige al conjunto de la población gitana de los distritos en los que se actúa. Por lo general, los principales usuarios serán los cabeza de familia (mujeres habitualmente) y también jóvenes a partir de los 16 años.

Programa de Apoyo y Seguimiento Escolar. Su finalidad es atender a la población gitana que se encuentra en edad de escolarización obligatoria para que asista a la escuela de modo continuado, adquiera los hábitos, rutinas y normas escolares correspondientes a su edad, compense su desventaja y no abandone prematuramente su proceso educativo.

Programa de Promoción de la Mujer Gitana. Se pretende desarrollar un conjunto de actividades que le permitan salir de su doble marginación, en cuanto mujer por una parte y en cuanto gitana por otra. Al mismo tiempo, se persigue potenciar a la mujer gitana para que luche por su propio desarrollo, con el convencimiento de que

en ella gravita, en buena medida, el futuro de la comunidad gitana.

El trabajo se planeará en tres niveles: la promoción socio-educativa, la promoción de los recursos y capacidades personales y su promoción laboral.

Programa de Participación Ciudadana y Promoción Cultural. Tiene como objetivo favorecer la organización y participación de la población gitana en la vida comunitaria de los barrios en que habita y fomentar su interlocución con las instituciones, participar en las plataformas vecinales, defender sus derechos y dar a conocer su cultura, reflexionar sobre su situación y necesidades y canalizar respuestas a las mismas.

También se desarrollarán otras acciones de carácter general dirigidas al conjunto de la población madrileña y orientadas a mejorar la imagen social de los gitanos (exposiciones, grupos de trabajo, jornadas informativas, etc.)

Coordinación

Antolina Merino, 10
Tel. 91 422 09 60 / 606 42 57 47
Carabanchel / Latina
Av. de Abrantes, 148
Tel. 91 569 07 91
Vallecas
Ahijones, s/n
Tel. 91 507 77 68
Villaverde-Usera / Equipo Itinerante
Unanimidad, 29-31
Tel. 91 369 90 76 / 723 75 77

Objetivos

- Sensibilizar a la población gitana respecto a sus problemas, sus deberes y derechos como ciudadanos y su participación más activa en las instituciones y estructuras sociales.
- Poner en marcha estructuras de mediación que faciliten el acompañamiento de la población gitana a los servicios normalizados, así como una correcta atención y uso de los mismos.
- Realizar un acompañamiento de aquellas familias gitanas que sean realojadas por la Empresa Municipal de la Vivienda.
- Llevar a cabo actuaciones específicas en aquellos aspectos que se consideran prioritarios para la incorporación social efectiva de los gitanos: Educación, Vivienda, Mujer, Participación social, Salud, Empleo...
- Transmitir a la sociedad madrileña una visión más objetiva y positiva de la población gitana, que lleve a conocer y respetar su cultura, tradiciones, costumbres, etc.
- Orientar en su actuación a los profesionales de los servicios públicos y privados que atienden a los gitanos, darles claves para actuar ante los problemas con los que se encuentran cotidianamente y estudiar conjuntamente posibles soluciones.
- Mediar en posibles conflictos y situaciones que se puedan producir y buscar alternativas y vías de solución para los mismos.